



Tema: La influencia de la formación humanista en la responsabilidad social universitaria

Alexi Fernando Zamora Pincay

Maestrando

Dirección de Posgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Trabajo de Titulación, presentado como requisito para la obtención del grado de Magíster en Educación con Mención en Innovaciones Pedagógicas

Tutor: Dra. Heidi Hidalgo Angulo, PhD.

24 juniodel 2026

La influencia de la formación humanista en la responsabilidad social universitaria

“The Influence of Humanistic Education on University Social Responsibility”

Alexi Fernando Zamora Pincay
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
alexi.zamora@uleam.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0008-9821-3667>

Resumen

La formación humanista constituye un eje fundamental en la educación superior, al propiciar no solo el desarrollo cognitivo, sino también la formación ética, social y ciudadana de los futuros profesionales. En este contexto, la presente investigación tuvo como objetivo analizar la influencia de la formación humanista en la responsabilidad social universitaria, tomando como caso de estudio a la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Se empleó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, transeccional y de alcance descriptivo-correlacional. La muestra estuvo conformada por 449 participantes, entre docentes y estudiantes, a quienes se aplicó un cuestionario tipo Likert validado por juicio de expertos y con adecuada confiabilidad interna. Los resultados evidenciaron que la mayoría de los encuestados reconoce la relevancia de la formación humanista en el fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria y en la toma de decisiones éticas en el ejercicio profesional. No obstante, también se identificó la percepción de que es necesario reforzar el énfasis en valores humanistas dentro del currículo académico. Se concluye que la formación humanista influye de manera significativa en el desarrollo de actitudes socialmente responsables, constituyéndose en un componente clave para el cumplimiento del compromiso social de la universidad.

Abstract

Humanistic education constitutes a fundamental pillar in higher education, as it fosters not only cognitive development but also the ethical, social, and civic formation of future professionals. Within this context, the present study aimed to analyze the influence of humanistic education on university social responsibility, taking as a case study the Faculty of Administrative, Accounting, and Commercial Sciences of the Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. A quantitative approach was employed, using a non-experimental, cross-sectional design with a descriptive-correlational scope. The sample consisted of 449 participants, including faculty members and students, who were administered a Likert-type questionnaire validated through expert judgment and demonstrating adequate internal reliability. The results revealed that the majority of respondents acknowledge the relevance of humanistic education in strengthening university social responsibility and in supporting ethical decision-making in professional practice. However, the findings also indicate a perceived need to reinforce the emphasis on humanistic values within the academic curriculum. It is concluded that humanistic education significantly influences the development of socially responsible attitudes, thereby constituting a key component in fulfilling the university's social commitment.

Palabras claves

Formación humanista; responsabilidad social universitaria; educación superior; ética educativa; compromiso social.

Keywords

Humanistic training; university social responsibility; higher education; education ethics; social commitment.

Introducción

En las últimas décadas, la educación superior ha experimentado transformaciones significativas impulsadas por los avances tecnológicos, los cambios sociales y las nuevas demandas del mercado laboral. No obstante, estos procesos han generado debates en torno a la necesidad de preservar una formación integral que priorice al ser humano como

centro del proceso educativo. En este sentido, la formación humanista se presenta como un componente esencial para garantizar que los futuros profesionales no solo adquieran competencias técnicas, sino también valores éticos, pensamiento crítico y compromiso social.

La formación humanista en la universidad busca fortalecer la dignidad humana, la responsabilidad ética, la solidaridad y la ciudadanía, elementos indispensables para una convivencia social justa y sostenible. Diversos estudios sostienen que las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de formar profesionales capaces de responder de manera ética a los desafíos sociales, económicos y ambientales de su entorno, lo cual se vincula directamente con el concepto de responsabilidad social universitaria.

La responsabilidad social universitaria trasciende la función académica tradicional, al integrar principios éticos en la docencia, la investigación, la gestión institucional y la vinculación con la comunidad. Desde esta perspectiva, la universidad se consolida como un actor social comprometido con el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo. En el contexto ecuatoriano, este enfoque adquiere especial relevancia, dado que la Ley Orgánica de Educación Superior reconoce a la educación superior como un derecho de carácter humanista y un bien público social al servicio del interés general.

Bajo este marco, surge la necesidad de analizar la relación entre la formación humanista y la responsabilidad social universitaria, con el propósito de identificar cómo los valores, principios éticos y enfoques humanistas influyen en las actitudes y prácticas socialmente responsables de estudiantes y docentes. Por ello, el presente estudio tiene como objetivo analizar la influencia de la formación humanista en la responsabilidad social universitaria, tomando como referencia una facultad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, con el fin de aportar evidencia empírica que contribuya al fortalecimiento de los modelos educativos en la educación superior.

El presente artículo se estructura en los siguientes apartados: en primer lugar, se desarrolla el marco teórico, donde se abordan los principales fundamentos conceptuales de la formación humanista y la responsabilidad social universitaria; posteriormente, se describe la metodología empleada; seguidamente, se presentan los resultados obtenidos; luego se realiza la discusión de los hallazgos en relación con la literatura existente; y finalmente, se exponen las conclusiones del estudio.

Marco conceptual y teórico

La formación humanista en la educación superior

Definición y evolución histórica del humanismo en la universidad.

La formación humanista se consolida como un eje fundamental en cualquier ámbito académico, que no solo busca desarrollar de manera íntegra, no solo en el ámbito académico, sino también en las dimensiones emocional, holístico y ética. Para (Lastres Rodríguez & Izaguirre Remón, 2024) la universidad proporciona a los estudiantes habilidades para que se transformen en profesionales éticos y comprometidos con la sociedad, para que puedan desenvolverse y asumir su profesión con responsabilidad. Con el pasar del tiempo la universidad busca formar profesionales competentes y con sentido de pertinencia, capaces de desempeñar sus funciones con idoneidad.

Modelos contemporáneos de formación humanista.

El concepto de contemporaneidad, no implica lejanía; aunque la tecnología avanza, la educación debe adaptarse manteniendo sus principios fundamentales, en la educación quizá haya cambiado ciertas cosas como la aparición de las herramientas tecnológicas, sin embargo, las prácticas de escritura, análisis y cuestionamiento siguen siendo esenciales para el proceso educativo.

Por otro lado, (Cruz Albarrán, 2025) sostiene que, la inteligencia artificial brinda oportunidades de gran alcance y omite procesos repetitivos, sin embargo, plantea grandes riesgos como el desapego al vínculo educativo y capacidad crítica y de razonamiento.

En relación con los modelos pedagógicos, (Cantor Isaza & Altaváz Ávila, 2019) destacan que, el análisis de los modelos educativos tienen correlación con el modo pedagógico de enseñanza, puesto que permite el desarrollo de la pedagogía y la didáctica de aprendizaje.

Principios humanistas: dignidad, ética, pensamiento crítico, ciudadanía, solidaridad.

El ser humano se caracteriza por su capacidad de cambio y adaptación, sin embargo, en las últimas décadas, el sistema educativo ha experimentado transformaciones significativas, sin olvidar al ser humano como sujeto de aprendizaje permanente. En este

sentido, la educación digna debe constituir un derecho fundamental y prioritario para todos, por ende, una persona ética y responsable tiene unas buenas bases sólidas con criterio formado desde el hogar y la educación.

(Macías, 2023) afirma que, los principios éticos son la piedra angular para una buena convivencia, apoyada en los valores o derechos humanos, los mismos que hacen referencia a la solidaridad, tolerancia y respeto, que son fundamentales para las instituciones educativas y el hogar.

Responsabilidad Social Universitaria

Concepto y alcances: ética, social, ambiental, gobernanza.

Cuando se habla de responsabilidad social universitaria, hace referencia al compromiso académico, puesto que, formar profesionales competentes y comprometidos es una tarea que se puede tornar difícil.

En esta misma línea,(Vallaey, 2018) señala que, el cuadrante fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, las asignaturas de ética y responsabilidad social cumplen un rol fundamental en la educación, puesto que estas permiten que el estudiante pueda actuar correctamente.

Asimismo, (Ibarra Uribe et al., 2020) manifiestan que, es importante incorporar en los planes de estudios, reflexiones éticas y compromiso con la sociedad, sin importar el campo de estudio.

Indicadores y dimensiones de la responsabilidad social universitaria.

Para (Forero Jiménez, 2019) las organizaciones al igual que las universidades crean un gran impacto, por lo cual el evaluarse es clave, por ende se debe regular de forma permanente. (Andía Valencia et al., 2021) afirman que, de manera estratégica la responsabilidad social, conlleva compromiso de personas externas e internas, de tal manera que estos lineamientos contribuyan de forma positiva a las universidades.

Comparación con otras universidades a nivel de Europa.

Para (García Gutiérrez & Ruiz Corbella, 2022) proponer un enfoque humanista en la educación superior, motiva al estudiantado a tener una visión clara de la realidad

académica. Actualmente la educación superior justifica el aprendizaje como un servicio social que compromete una filosofía de bienestar, para el estudiante y la sociedad.

En todo proceso educativo la formación humanista es de vital importancia y de relevancia para la nueva generación, de tal manera que toma mucha énfasis en lo holístico y ético (Hernández Infante & Infante Miranda, 2015)

(Sanchez Andrade & Pérez Padrón, 2017) afirman que, estudiar con profundidad los cronogramas, actividades y currículos actuales, se puede cambiar la educación tradicional, con la formación humanista y holística.

Con lo mencionado anteriormente, se ha demostrado que la formación humanista es clave para el proceso educativo y de formación profesional, tal como lo indican diversos estudios a nivel internacional. Siendo este, un tema que nunca se debe dejar pasar por alto, puesto que formar profesionales no solo con conocimiento intelectual, sino también humanos íntegros y éticos, la sociedad puede tener un gran cambio significativo y determinante.

En este sentido, en Ecuador se tomó como referencia la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, considerando que esta tiene dentro de sus estatutos lo siguiente: Que, el artículo 3 de la ley orgánica de Educación Superior, dispone que: “La educación superior de carácter humanista, intercultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos”.

Metodología

Se empleó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, transeccional y de alcance descriptivo-correlacional. Este diseño permitió analizar la relación entre la formación humanista y la responsabilidad social universitaria sin manipular variables y a partir de datos obtenidos en un solo momento temporal.

Autores como (Gallego Quiceno et al., 2017) añaden que, la investigación cuantitativa no experimental y transeccional accede a datos en un tiempo determinado, sin que se

manipulen las variables para definir fenómenos y examinar relaciones entre ellas y su contexto natural.

Por su parte (Olmedo Plata, 2020) señala que, el enfoque cuantitativo mide el grado de correlación entre variables a través de datos numéricos, mediante un diseño transeccional descriptivo correlacional para examinar asociaciones en un solo punto determinado.

La elección de este diseño se basó en estudios previos que han demostrado que la formación humanista está significativamente relacionada con el desarrollo de actitudes socialmente responsables en estudiantes de educación superior (Villagra Barrios, 2021). Asimismo, recientes investigaciones señalan que la responsabilidad social universitaria se debe integrar en todos los ámbitos académicos mediante estrategias que promuevan valores éticos y sociales (Rodríguez Farías, 2024).

La población estuvo conformada por los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, dadas las características de accesibilidad de la población. La muestra incluyó al menos 449 encuestados, entre estudiantes y la totalidad de docentes, cantidad suficiente para realizar análisis correlacionales confiables.

Se diseñó un cuestionario semiestructurado tipo Likert, compuesto por dos dimensiones: formación humanista (valores éticos, pensamiento crítico, sensibilidad social, enfoque de derechos). Responsabilidad social universitaria (compromiso social, conciencia ética, participación comunitaria, responsabilidad ambiental). El instrumento fue sometido a validación de contenido mediante juicio de expertos, quienes evaluaron la coherencia, claridad y pertinencia de los ítems. Posteriormente, se aplicó una prueba piloto para estimar la confiabilidad interna mediante el coeficiente alfa de Cronbach, considerando aceptable un valor igual o superior a 0.70.

Para la aplicación de la encuesta se obtuvo la autorización institucional para realizar el estudio, se diseñó la encuesta en Forms, garantizando anonimato y voluntariedad, se difundió el formulario a estudiantes y docentes a través de medios oficiales, los datos recolectados fueron exportados a un software para su análisis, los resultados se interpretaron en función de los objetivos y literatura existente.

La investigación cumplió con los principios éticos para estudios en ciencias sociales: consentimiento informado, confidencialidad y anonimato, participación voluntaria, uso exclusivo de datos con fines académicos, respeto a la integridad y bienestar de los participantes.

Se reconocieron como limitaciones el muestreo no probabilístico, el sesgo de autorreporte y el diseño transversal, factores que pueden influir en la generalización y en la imposibilidad de establecer causalidad.

Resultados

La encuesta fue aplicada a un total de 449 participantes pertenecientes a la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio, de los cuales el 18 % correspondió a docentes y el 82 % a estudiantes. Esta composición permitió recoger percepciones tanto desde el rol formativo como desde la experiencia de aprendizaje, aportando una visión integral del fenómeno estudiado.

Respecto a la afirmación *“la formación universitaria debe priorizar el desarrollo ético y humanista del estudiante”*, el 58 % de los encuestados manifestó estar de acuerdo, mientras que el 38 % se ubicó en un nivel medio de aceptación. Este resultado evidencia una tendencia mayoritaria hacia el reconocimiento de la dimensión ética y humanista como un componente esencial de la educación superior, lo cual coincide con estudios que destacan la centralidad de la formación integral frente a modelos exclusivamente tecnocráticos (García Gutiérrez & Ruiz Corbella, 2022; Hernández Infante & Infante Miranda, 2015).

En relación con la afirmación *“la responsabilidad social universitaria debe guiar las decisiones profesionales”*, el 57 % de los participantes expresó estar de acuerdo, frente a un 39 % que indicó una posición intermedia. Estos datos reflejan una valoración positiva de la responsabilidad social universitaria como principio orientador del ejercicio profesional, en concordancia con los planteamientos de Vallaeys (2018), quien sostiene que la RSU debe trascender el discurso institucional para consolidarse como un criterio ético de actuación profesional.

Asimismo, ante la afirmación *“la educación humanista mejora la toma de decisiones éticas en el ejercicio profesional”*, el 62 % de los encuestados manifestó estar de acuerdo, mientras que un 24 % señaló una valoración media. Este hallazgo sugiere que la

formación humanista es percibida como un factor determinante en el desarrollo del juicio ético, aspecto que ha sido ampliamente documentado en investigaciones previas sobre educación superior y ética profesional (Pegalajar Palomino et al., 2021; Villagra Barrios, 2021).

Finalmente, al consultar si *“la carrera o área académica requiere mayor énfasis en valores humanistas”*, el 47 % de los participantes expresó estar de acuerdo, mientras que el 28 % adoptó una posición intermedia y el 25 % manifestó desacuerdo. Este resultado pone en evidencia la existencia de una brecha percibida entre el discurso institucional y la práctica curricular efectiva, lo cual coincide con estudios que advierten la necesidad de fortalecer la transversalización de los valores humanistas en los programas académicos (Forero Jiménez, 2019; Andía Valencia et al., 2021).

Discusión

El objetivo de la presente investigación fue analizar la influencia de la formación humanista en la responsabilidad social universitaria. Los resultados obtenidos permiten afirmar que existe una percepción ampliamente favorable respecto a la relevancia de la formación humanista como base para el desarrollo de actitudes socialmente responsables en el ámbito universitario, tanto en estudiantes como en docentes.

El alto nivel de acuerdo en torno a la priorización del desarrollo ético y humanista confirma lo señalado por Hernández Infante e Infante Miranda (2015), quienes sostienen que la educación superior debe orientarse hacia la formación integral del ser humano, incorporando valores, ética y compromiso social como ejes estructurales del currículo. En este sentido, los hallazgos refuerzan la idea de que la formación humanista no constituye un complemento, sino un elemento sustantivo del proceso educativo universitario.

Asimismo, la percepción de que la responsabilidad social universitaria debe guiar las decisiones profesionales se alinea con el enfoque propuesto por Vallaeys (2018) y Ibarra Uribe et al. (2020), quienes conciben la RSU como una política ética transversal que impacta la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad. Los resultados evidencian que los participantes reconocen esta función orientadora, lo cual sugiere un avance en la internalización de la responsabilidad social como principio de actuación profesional.

De manera particular, el elevado porcentaje de acuerdo respecto a la influencia de la educación humanista en la toma de decisiones éticas coincide con los estudios de Pegalajar Palomino et al. (2021) y Villagra Barrios (2021), quienes demostraron que la incorporación de contenidos éticos y experiencias de compromiso social favorece el desarrollo de una conciencia crítica y responsable en los estudiantes universitarios. Esto reafirma que la formación humanista contribuye directamente a la construcción del criterio ético profesional.

No obstante, la percepción de que aún se requiere mayor énfasis en valores humanistas dentro de la carrera revela una tensión entre los postulados normativos y su aplicación efectiva en el currículo. Esta situación ha sido señalada por Forero Jiménez (2019) y Andía Valencia et al. (2021), quienes advierten que la responsabilidad social universitaria solo se consolida cuando existe coherencia entre el discurso institucional, la planificación curricular y las prácticas pedagógicas.

En concordancia con Chunga Pingo et al. (2023) y Corrales Gaitero y Andrade Zapata (2021), los resultados sugieren que el fortalecimiento de la formación humanista requiere estrategias pedagógicas concretas, como el aprendizaje-servicio, la transversalización de la ética y la promoción de espacios de reflexión crítica. De este modo, la universidad puede consolidarse como un agente de transformación social y no únicamente como una institución transmisora de conocimientos técnicos.

En síntesis, los hallazgos confirman que la formación humanista influye de manera significativa en la responsabilidad social universitaria, reafirmando su papel estratégico en la educación superior contemporánea y su contribución a la formación de profesionales éticos, críticos y socialmente comprometidos.

Conclusiones

Los resultados del estudio permiten concluir que la formación humanista ejerce una influencia significativa en el desarrollo de la responsabilidad social universitaria, al fortalecer valores éticos, el compromiso social y la toma de decisiones responsables en el ejercicio profesional. La mayoría de los participantes reconoce que una educación con enfoque humanista contribuye de manera directa a la construcción de profesionales íntegros y socialmente comprometidos.

Asimismo, se evidencia que la responsabilidad social universitaria es percibida como un componente esencial que debe guiar tanto las decisiones académicas como las prácticas profesionales, lo cual refuerza la necesidad de integrar de manera transversal contenidos éticos y humanistas en los planes de estudio. Sin embargo, una parte significativa de los encuestados considera que aún es necesario profundizar y reforzar el énfasis en valores humanistas dentro de la formación universitaria.

En este sentido, se concluye que las instituciones de educación superior deben fortalecer sus modelos educativos desde una perspectiva humanista, incorporando estrategias pedagógicas que promuevan el pensamiento crítico, la sensibilidad social y la participación comunitaria. Finalmente, la investigación reafirma que la formación humanista no solo complementa la formación académica, sino que constituye un pilar fundamental para el cumplimiento del compromiso social de la universidad y para la construcción de una sociedad más justa, ética y solidaria.

Referencias Bibliográficas

- Andía Valencia, W., Yampufe Cornetero, M., & Antezana Alzamora, S. (2021). Responsabilidad social universitaria: del enfoque social al enfoque sostenible. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40.
- Cantor Isaza, J. F., & Altaváz Ávila, A. C. (2019). Los modelos pedagógicos contemporáneos y su influencia en el modo de actuación profesional pedagógico. *Varona, Revista Científico-Metodológica*.
- Chunga Pingo, G. E., Cerna Muñoz, C. A., Espinoza Polo, F. A., Miranda Díaz, L. O., & Soriano Paredes, E. A. (2023). Explorando la responsabilidad social universitaria en la educación superior: una revisión sistemática 2019-2023. *Revista de Investigación En Comunicación y Desarrollo*, 14, 360–372. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.14.4.900>
- Corrales Gaitero, C., & Andrade Zapata, J. S. (2021). La institucionalización del Aprendizaje-Servicio como camino para la Universidad socialmente responsable. *Estudios Pedagógicos XLVII*, 4, 109–126. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052021000400109>
- Cruz Albarrán, O. R. (2025). La inteligencia artificial como mediadora del aprendizaje:

fundamentos, potencialidades y desafíos. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1–18.

Forero Jiménez, M. Y. (2019). Modelo de responsabilidad social universitaria: una propuesta para las instituciones colombianas. *Rev. Investig. Desarro. Innov.*, 9. <https://doi.org/doi: 10.19053/20278306.v9.n2.2019.9160>

Gallego Quiceno, D. E., Penagos Bustamante, L., Gallego Ramírez, L., Salcedo Díaz, L., Gava, M., & Alfaro Melendez, E. (2017). Estudio cuantitativo sobre las concepciones de ciencia, metodología y enseñanza para profesores en formación. *Revista Lasallista de Investigación*, 14, 144–161. <https://doi.org/DOI: 10.22507/rli.v14n1a13>

García Gutiérrez, J., & Ruiz Corbella, M. (2022). La Idea De Universidad Desde Un Enfoque Humanista: La Contribución Del Aprendizaje-Servicio Como Filosofía De La Educación Superior. *Teoría de La Educación. Revista Interuniversitaria*, 34, 159–176. <https://doi.org/DOI: https://doi.org/10.14201/teri.27887>

Hernández Infante, R. C., & Infante Miranda, M. E. (2015). La Formación Humanística Y Humanista En Los Estudiantes Universitarios. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, 2.

Ibarra Uribe, L. M., Fonseca Bautista, C. D., & Santiago García, R. (2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Sinética Revista Electrónica de Educación*. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2020\)0054-011](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2020)0054-011)

Lastres Rodríguez, E., & Izaguirre Remón, R. C. (2024). Evolución histórica del proceso de formación humanista en la universidad de Granma. *MENDIVE Revista de Educación*, 22.

Macías, K. (2023).

Acciones Pedagógicas Visión para el Fortalecimiento de la Educación Axiológica, Como Luz del Pensamiento Crítico en la Transversalidad. *Revista Científica Cienciaeduc*, 6, 1–19.

Olmedo Plata, J. M. (2020). Estilos de aprendizaje y rendimiento académico escolar desde las dimensiones cognitiva, procedimental y actitudinal. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 13, 143–159.

- Pegalajar Palomino, M. C., Martínez Valdivia, E., & Burgos García, A. (2021). Análisis de la responsabilidad social en estudiantes universitarios de educación. *Formación Universitaria*, 14, 95–104. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000200095>
- Rodríguez Farías, M. G. (2024). La responsabilidad social en el contexto universitario y la formación de nuevos profesionales. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 10. <https://doi.org/DOI 10.35381/cm.v10i18.1306>
- Sanchez Andrade, V., & Pérez Padrón, M. C. (2017). La Formación Humanista: Un Encargo Para La Educación. *Revista Científica de La Universidad de Cienfuegos*, 9.
- Vallaes, F. (2018). Las diez falacias de la Responsabilidad Social Universitaria. *Revista Digital De Investigación En Docencia Universitaria Isnn 2223-2516*, 12.
- Villagra Barrios, A. E. (2021). La Formación Humanística y la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de la Macroregiónsur del Peru. *Polo Del Conocimiento*, 6, 402–417. <https://doi.org/ DOI: 10.23857/pc.v6i12.3374>